

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5341 *ORDEN de 23 de febrero de 1995 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 23 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.

ANEXO I

Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Vocal asesor. Dot.: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Informes de carácter jurídico sobre proyectos de Ley y otros proyectos normativos, así como sobre el marco jurídico constitucional de las diversas áreas de actuación administrativa. Requisitos: Conocimiento y experiencia en Derecho constitucional y administrativo. Conocimiento de la jurisprudencia constitucional. Conocimiento y experiencia en Derecho comunitario y autonómico.

Subdirección General de Coordinación Normativa

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Dot.: Una. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: A. Funciones del puesto: Informe jurídico-competencial de asuntos de la Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios, seguimiento de la tramitación parlamentaria y estudio previo de proyectos normativos. Requisitos: Conocimiento y experiencia en Derecho constitucional, administrativo, comunitario y autonómico. Conocimiento de la jurisprudencia constitucional.

Secretaría de Estado para la Administración Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PUESTOS DE TRABAJO E INFORMÁTICA

Subdirección General de Estudios de Organización

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Subdirector general. Dot.: Una. Nivel: 30. Complemento específico: 2.968.248 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: A. Requisitos: Experiencia en la elaboración de estudios sobre organización de la Administración General del Estado.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y Puesto de trabajo actual:			Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo N.º de orden	Nivel C. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo N.º de orden	Nivel C. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,